

Blu Radio / Economía / Ecopetrol prepara acciones jurídicas adicionales para defenderse en el caso contra la Dian

Ecopetrol prepara acciones jurídicas adicionales para defenderse en el caso contra la Dian

La petrolera ya presentó una tutela y ahora prepara una demanda para tumbar el concepto de la Dian por el que le están cobrando IVA. Sin embargo, está corriendo contra el tiempo.



Ecopetrol reacciona por IVA de la Dian a la importación de combustibles. Fotos: AFP y @DIANColombia

Por: Marcela Peña | 6 de Nov, 2025
Actualizado: 6 de nov, 2025



Ecopetrol está preparando acciones jurídicas adicionales para defenderse de los intentos de embargo de la Dian, que le quiere cobrar 1,5 billones de pesos en IVA y que esta semana abrió la posibilidad de embargar, y de paso paralizar, la operación de Reficar.

La situación es tan preocupante para Ecopetrol que, al interior de la petrolera, "están poniendo velas", rogando porque la Justicia admita y resuelva rápidamente la tutela que presentó este miércoles a las 4:30 de la tarde, con el objetivo de frenar la posibilidad de que la Dian embague a Reficar.

Sin embargo, la tutela no es la única acción legal en consideración. Además, Ecopetrol está preparando una demanda de nulidad contra el concepto tributario que la Dian emitió en 2024, según el cual los combustibles producidos en Reficar, que opera como zona franca, se entienden como combustibles importados y deben pagar IVA. Esa demanda podría incluir, además, las decisiones que tomó la Dian esta semana, ratificando que insistirá en el pago inmediato e incluso retroactivo de ese impuesto.



Por parte de los trabajadores también se esperan acciones legales, en línea con los anuncios de la USO en las últimas horas.

Hoy no hay esperanzas de que Ecopetrol y la Dian logren un acuerdo de pago. La semana pasada se llevó a cabo una reunión con participación de la Procuraduría para intentar conciliar, pero esa reunión terminó sin acuerdos. Esto significa que ya se agotó la posibilidad de un acuerdo de pago, y lo que sigue ahora es que la Dian inicie directamente el cobro coactivo.

Ni la DIAN ni Ecopetrol se pronunciarán públicamente sobre esta crisis hasta que se resuelvan los recursos legales. Si lo han hecho, en cambio, los trabajadores, quienes desde la USO advierten que estas decisiones pueden llevar a Ecopetrol a la quiebra.

"El caso del IVA en la importación de combustibles revela un problema estructural de nuestro sistema tributario: la inseguridad jurídica que genera la posibilidad de que una autoridad administrativa cambie su interpretación y la aplique de forma retroactiva. Esto altera las reglas de juego sobre las cuales los contribuyentes toman decisiones y vulnera el principio de confianza legítima. Si incluso Ecopetrol, con participación estatal, enfrenta este nivel de incertidumbre, ¿qué pueden esperar los demás contribuyentes?", aseguró Juan David Velasco, socio de Impuestos en Baker McKenzie Colombia.



Unase a nuestro canal de WhatsApp y manténgase al tanto de los hechos más relevantes.



Síganos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

Relacionados

[Ecopetrol](#) [Dian](#)

Te puede interesar



Enlaces patrocinados por Taboola

PUBLICIDAD

Lo más reciente

Juegos de azar
1 [ColorLoto, resultado del último sorteo hoy jueves 6 de noviembre de 2025](#)

Juegos de azar
2 [MiLoto, resultado del último sorteo hoy jueves 6 de noviembre de 2025](#)

Entretenimiento
3 [Rosalía se aleja de lo urbano y se adentra a explorar ritmos de música clásica](#)

Bogotá
4 [Bogotá se prepara para recibir a los grandes de la fotografía](#)

Recap
5 [Documento inédito del Palacio de Justicia: Recap - programa completo del 6 de noviembre de 2025](#)

PUBLICIDAD